

Este, en línea de 33,42 metros, con Esteban Veiret. Inscrita al tomo 1.257, inscripción segunda. Valorada en noventa y seis mil pesetas.

Se advierte que el acto del remate se celebrará en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día once de junio próximo y hora de las doce; que los postores deberán consignar, en la mesa del Juzgado o en establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento, por lo menos, del tipo que sirve para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas inferior al precio de valoración escriturado, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a tercero; que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores

y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en San Feliu de Llobregat, a 3 de mayo de 1965.—El Juez de Primera Instancia, Terenciano Alvarez.—El Secretario, Juan Cabanes.—2.774-C.

VILLAJYOUSA

Don Benjamín Blasco Segura, Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Villajoyosa y su partido.

Hago saber: Que se tramitan autos de ejecución hipotecaria al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria por don Gaspar Lloret Llorca contra doña Blasa, doña Josefa Dolores, don Pedro, don Miguel y don Blas Llorca Ferrándiz, relati-

vo a una finca urbana, que en la actualidad constituye dos viviendas, sita en este término, partida de Barberes, hoy calle Colón, número 255 (hoy 286 y 287), edificada sobre un trozo de terreno de dos áreas diez centiareas. Inscrita al tomo 108, libro 38, folio 60, finca 1.498 triplicado, inscripción cuarta, sacándose a pública subasta por el tipo de ciento treinta mil pesetas pactado, habiéndose señalado para el remate el próximo 31 de mayo, a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, no admitiéndose posturas que no cubran el total precio estipulado, quedando de manifiesto en Secretaría los autos y certificación correspondiente, aceptando todo licitador como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y preferentes quedarán subsistentes, sin destiarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Villajoyosa a 28 de abril de 1965.—El Juez, Benjamín Blasco Segura.—El Secretario (ilegible).—2.781-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la casa-cuartel de Guía de Gran Canaria (Las Palmas).

Subasta de las obras de construcción de la casa-cuartel, acogida al «Régimen de Viviendas de Renta Limitada», que a continuación se indica.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 3 del próximo mes de junio, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 2 del citado mes en la Cabecera de Comandancia de Las Palmas-Canarias.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 7 del mismo mes, en la citada Dirección General.

La fianza provisional se constituirá con arreglo a la Ley 29/1960, de fecha 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307).

Examen de proyectos y pliego de condiciones: En las dependencias citadas durante los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de anuncios y demás de subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Casa-cuartel de Guía de Gran Canaria (Las Palmas).—Número de viviendas: Ocho.—Plazo de ejecución: Nueve meses.—Presupuesto de contrata: Pesetas 1.198.325.—Fianza provisional: 25.260,50 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Marcelliano Crespo Crespo.—3.131-A.

Resolución de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se anuncia subasta para la adquisición de 50 motores «Ford-K».

La Jefatura de Transportes del Ejército anuncia la celebración de una subasta

para la adquisición de 50 motores «Ford-K», armados V-8, 3,9 litros G-29T-6004-A- con embrague completo y cárter de aceite, nuevos de origen, al precio límite por unidad de 59.000 pesetas.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el Detall General, de esta Jefatura, sito en el Ministerio del Ejército, calle de Alcalá, número 51, a las once horas del día 15 de junio de 1965.

Durante media hora, el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, que no se publican por su gran extensión, están a disposición de quienes los soliciten en el Detall General de esta Jefatura, durante los días y horas usuales de oficina.

Estas proposiciones deberán ser presentadas por los propios distribuidores o industriales del ramo, o por sus apoderados o representantes, los cuales deberán venir provistos del correspondiente poder notarial, que les acredite como tales.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en, calle de, número teléfono, con documento nacional de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de) (consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adquisición de 50 motores «Ford-K», expediente número 90/65, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid 14 de mayo de 1965.—3.179-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de La Marañosa de Santa Bárbara por la que se anuncia subasta para la adquisición de carbón y leña.

Aprobado por la Superioridad el expediente de contratación número 1, se convoca para una subasta que tendrá lugar en los locales de esta Fábrica el día 12 de junio próximo, a las diez horas.

La subasta comprende la adquisición de:

105 toneladas métricas de carbón antracita galleta, UNE 32011, al precio máximo de 1.800 pesetas.

165 toneladas métricas de carbón antracita granza, UNE 32011, al precio máximo de 1.800 pesetas.

60 toneladas métricas de leña pino taco de 10 por 15 centímetros, al precio máximo de 1.200 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales se encuentran a disposición de los ofertantes en Madrid, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 38. 3.132-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en La Cañiza (Pontevedra) con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telégrafos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en La Cañiza (Pontevedra) con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telégrafos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Pontevedra, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Pontevedra, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pontevedra y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Director general.—3.110-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las operaciones de descarga de carbón de buque a vagón o muelle y levante de muelle a vagón en el puerto de Sevilla.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles saca a concurso público entre personas naturales o jurídicas nacionales la adjudicación de las operaciones de descarga de carbón de buque a vagón o muelle y levante de muelle a vagón en el puerto de Sevilla.

Los pliegos de condiciones que rigen para este concurso pueden recogerse en la División de Energía, sita en Madrid, paseo del Rey, número 30, planta baja, y en la Inspección Principal de la citada División de Energía en Sevilla, estación de plaza de Armas, cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos se realizará en las oficinas de la referida División de Energía, en Madrid, el día 31 de mayo de 1965, a las diez de la mañana.

Madrid, 10 de mayo de 1965.—3.918-9.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para las obras de subestación de transformación para el Centro Emisor de O. M. del Sureste (Murcia), por un importe de pesetas 1.160.634,02.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de

proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra), por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de mayo de 1965.—3.201-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras referente a la subasta para el suministro e instalación de un sistema radiante con destino al Centro Emisor del Sureste (Murcia), por pesetas 3.980.052,47.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de fecha 14 de los corrientes, página 6895, debe entenderse «plazo máximo para la ejecución de esta obra incluso su montaje», en lugar de adjudicación que por error apareció inserto.

Madrid, 14 de mayo de 1965.—3.002-A.

Resolución de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca concurso para la edición de 250.000 ejemplares del folleto desplegable «Santiago de Compostela», en francés, por un importe de 525.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo. El acto del concurso se celebrará en sesión pública, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Turismo, a las dieciocho horas del día siguiente de aquel en que se cierre el plazo de admisión de ofertas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., de profesión ..., en nombre propio o como mandatario de ... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..., según acreditada la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera) ...

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de mayo de 1965.—3.181-A.

Resolución de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca subasta para la edición de 225.000 ejemplares del folleto titulado «Camino de Santiago», en idiomas alemán, español, francés e inglés, por un importe de 1.293.750 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo. El acto de la subasta se celebrará en sesión pública en la sala

de Juntas de la Subsecretaría de Turismo a las dieciocho horas del día siguiente a aquel en que se cierre el plazo de admisión de ofertas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión (en nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de mayo de 1965.—3.180-A.

Resolución de la Junta Administrativa de la Administración Turística Española por la que se convoca subasta para la adquisición de mobiliario con destino a la Hostería del Castillo de Jaén, por un importe de 2.072.400 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta y en la Delegación Provincial de este Ministerio en Jaén podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al excelentísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Administración Turística Española. El acto de la subasta se celebrará en sesión pública en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Turismo, a las dieciocho horas del día siguiente a aquel en que se cierre el plazo de admisión de ofertas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión (en nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965

y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra), por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de mayo de 1965.—3.183-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Educación y Descanso» por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material de colchonería, cubertería, cristalería, textil y vajilla, con destino a las Ciudades sindicales y Residencias de esta Obra Sindical.

Por el presente anuncio se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de colchonería, cubertería, cristalería, textil y vajilla, con destino a las Ciudades sindicales y Residencias de esta Obra Sindical.

Los pliegos de condiciones por los que ha de regirse el mismo podrán recogerse en el Departamento de Instalaciones y Material de esta Jefatura Nacional, sito en el paseo del Prado, número 18, planta séptima, durante las horas de diez a trece.

Tanto las ofertas, como la documentación, habrán de presentarse antes de las trece horas del día en que se cumplan los quince días hábiles, a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios de este concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de mayo de 1965.—El Secretario nacional, Federico Olivenza Amor.—3.203-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Sallent de Gállego (Huesca) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se indica.

Esta Corporación de mi presidencia, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 25 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ha acordado señalar el siguiente día hábil, después de transcurridos veinte, también hábiles, a contar del siguiente día al en que aparezca el presente anuncio publicado en el último de los números del «Boletín Oficial del Estado» y del «Boletín Oficial» de la provincia, para celebración de la subasta del aprovechamiento de 804 metros cúbicos de madera de pino, que se ha de realizar en el monte 303, denominado «Canciero», pertenencia de este Municipio, durante el presente año forestal, con sujeción al pliego de condiciones económicas que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día señalado, a las doce horas, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Teniente Alcalde en quien delegue, siendo los tipos de tasación 482.400 pesetas, y el del precio índice, el de 603.000 pesetas.

Cuantos deseen tomar parte en la subasta deberán presentar su proposición por escrito debidamente reintegrada en pliego cerrado, acompañado de la documentación siguiente:

1. Documento nacional de identidad.
2. Recibo de licencia fiscal.
3. Declaración jurada de no comprenderle ninguna de las incapacidades e incompatibilidades que determinan los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.
4. Resguardo de haber constituido como depósito provisional para tomar parte en la subasta el 5 por 100 del precio de tasación.
5. En el caso de actuar en representación deberá acompañarse la correspondiente escritura de poder, que será bastantada a costa del interesado por el Letrado que designe la Corporación.

En todo lo demás relacionado con la subasta se estará al referenciado pliego de condiciones y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Modelo de proposición para concurrir a la subasta de aprovechamiento de madera de pino (804 metros cúbicos) a que se refiere el anuncio suscrito por esta Alcaldía el 2 de abril del corriente año, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, de fecha 13 del mismo mes y año:

Don vecino de con documento nacional de identidad que acompaña y capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, correspondiente al día 13 de abril del corriente año, y en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1965, para la subasta del aprovechamiento de 804 metros cúbicos de madera de pino, que se ha de verificar en la partida y monte denominado «Canciacho», número 303, pertenencia de este Municipio, durante el presente año forestal, acredita con el adjunto justificante haber hecho el depósito del 5 por 100 del precio de tasación para presentarse como licitador, y se obliga a realizar el expresado aprovechamiento por la cantidad de y en las condiciones que se fijan en el correspondiente pliego de condiciones económicas y facultativas, en el caso de ser adjudicado el remate a su favor.

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Sallent de Gállego, 2 de abril de 1965.
El Alcalde.—2.329-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliaria para oficinas con destino a la nueva Casa Consistorial de esta ciudad.

Objeto y tipo del concurso: Son objeto del presente concurso la adquisición de mobiliaria para oficinas con destino a la nueva Casa Consistorial de esta ciudad, por el precio tipo en baja de 2.372.070,50 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo de ejecución se remite al apartado tercero (sexto) del pliego de condiciones técnicas. El pago mediante certificaciones de obra con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales,

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve y treinta a trece y treinta).

Garantía provisional: Es de 40.581,05 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además, de la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de se-

siones de la Casa Consistorial, o las doce horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, y municipal de 15 pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1965, referente al concurso para la adquisición de mobiliario para oficinas con destino a la nueva Casa Consistorial en esta ciudad, y teniendo capacidad legal para ser con-

tratista, se compromete, con sujeción en un todo a las condiciones que han regido para este concurso, que han estado de manifiesto y de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo el suministro de los siguientes lotes: (indicar el lote o lotes sobre los que se oferta, señalando su número y elementos de que se componen) por la cantidad de (señalar el precio de cada uno de los lotes) comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 12 de mayo de 1965.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E. el Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.—3.199-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que, a partir del próximo día 30 de mayo procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones que a continuación se detallan:

	Pesetas
INI-Bazán, canjeables, tercera emisión	137,50
INI-Calvo Sotelo, canjeables, quinta emisión	131,25
INI-Celulosas de Pontevedra, canjeables, primera emisión	131,25
INI-Enasa, canjeables, primera emisión	137,50
INI-Enasa, canjeables, segunda emisión	137,50
INI-Endesa, canjeables, quinta emisión	131,25
INI-Enma, canjeables, primera emisión	137,50
INI-Ensidesa, canjeables, segunda emisión	27,50
INI-Hidrogalicia, canjeables, tercera emisión	131,25
INI-Iberia, canjeables, octava emisión	131,25
INI-Iffesa, canjeables, primera emisión	137,50
INI-Potasas de Navarra, canjeables, primera emisión	131,25
INI-Ribagorzana, canjeables, quinta emisión	27,50
INI-Ribagorzana, canjeables, décima emisión	131,25
INI-Saca, canjeables, segunda emisión	137,50

Los cupones se podrán presentar al cobro en: Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, Madrid; Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, Alcalá, número 27, Madrid; así como en los siguientes Bancos: Aragón, Bilbao, Central, Coca, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico Mercantil e Industrial, Popular Español de Santander, Urquijo, de Vizcaya, y Zaragozano.

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Instituto Nacional de Industria.—3.107-A.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Juez Marítimo Permanente de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente por el servicio prestado por el buque de pesca «Luis Dorleta» al de su igual clase «Morato Martínez» el 14 de abril de 1965 en la zona comprendida entre 26° 03' latitud N. y 14° 50' longitud W. y el puerto de Las Palmas de Gran Canaria.

Lo que se hace público, conforme al artículo 38 de la Ley número 60/1962 de 24 de diciembre, a fin de que quienes se consideren interesados se personen en este Juzgado en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, aportando los comprobantes de su derecho por sí o, tratándose de personas jurídicas por medio de su representante legal, fijando su domicilio en esta capital, o bien por medio de Letrado en ejercicio del Ilustre Colegio de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1965.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.906-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Juez Marítimo Permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente por el servicio prestado por el buque de pesca «Garcimay» al de su igual clase «García Espín» el 9 de abril de 1965 en la zona comprendida entre 25° 45' latitud N. y 15° 50' longitud W. y el puerto de Las Palmas de Gran Canaria.

Lo que se hace público, conforme al artículo 38 de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre, a fin de que quienes se consideren interesados se personen en este Juzgado en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio aportando los comprobantes de su derecho, por sí o, tratándose de personas jurídicas, por medio de su representante legal, fijando su domicilio en esta capital, o bien por medio de Letrado en ejercicio del Ilustre Colegio de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1965.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.907-E

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Idefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que el día 17 de enero de 1965, por el pesquero «B. Alonso», se procedió a remolcar al de su misma clase «Ifni» hasta el puerto de Bilbao.

Y a tenor de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962, se cita a cuantas personas puedan considerarse interesadas en el expediente que se instruye por el expresado motivo para que en el plazo de treinta días naturales, contados desde la publicación de